Alameda del Ayuntamiento, 1 Telf. 942 67 40 00 39750 **Colindres** (Cantabria)

BASES DEL CONCURSO DE BALCONES NAVIDEÑOS 2021

Primero.- Participantes.

Podrán presentarse al Concurso de Balcones Navideños todos los vecinos del municipio de Colindres.

Segundo.- Inscripciones.

La inscripción será gratuita en la Biblioteca municipal. El último día de inscripción será el 14 de diciembre de 2021.

Tercero.- Reglas de participación.

Los balcones deberán presentarse iluminados y decorados con motivos navideños, no admitiéndose toda la repetición del balcón.

Cuarto.- Premios.

Los	cinco	primeros	clasificados	recibirán	los	siguientes	premios:
1º	PREMIO:				150		€.
2º	PREMIO:			125			€.
3º	PREMIO:				100		€.
4 º	PREMIO:				50		€.
5º	PREMIO:				50		€.

La recogida de premios se realizará en el Ayuntamiento antes del 23 de diciembre de 2021.

Quinto.- Jurado.



39750 Colindres (Cantabria)

El Jurado estará formado por las siguientes personas:

- Dña. Araceli Ayesa Escalante, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Colindres.
- D. Francisco Javier Martín Solar, Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Colindres.
- Dña. Saray Villalón Fernández, Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Colindres.
- Dña. Cristina Iturgaiz Angulo, Concejal del Ayuntamiento.

El jurado se reunirá el 17 de diciembre de 2021 para valorar todos los balcones inscritos.

En Colindres, a la fecha de la firma electrónica.

La Concejala,

Araceli Ayesa Escalante.

Documento firmado electrónicamente (Ley 39/2015, de 1 de octubre)

